



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 04 de octubre de 2024

Señora

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS DE LA UNAC

Presente.-

Con fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 273-2024-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 119-2024-DEP/FIARN de fecha 25 de setiembre de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite tres (03) expedientes de convalidación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 012-2023-CU de fecha 01 de febrero del 2023, se aprobó el Plan Curricular de pregrado del Programa de estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el Plan de Estudios 2023 de la FIARN se implementó desde el primer ciclo a partir del semestre académico 2023-A;

Que, el Plan de Estudios 2023 cuenta con tabla de convalidaciones desde Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023 para la adecuación de los estudiantes;

Que, con Dictamen N° 105-2024-CDEP/FIARN de fecha 25 de setiembre de 2024, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO con código N° 2219520253, reconociéndole la convalidación de (48) créditos de (14) asignaturas del Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación según INFORME N° 012-2024-CACCC/FIARN.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 04 de octubre de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de (48) créditos de (14) asignaturas del Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023, del estudiante DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO con código N° 2219520253, según el Dictamen N° 105-2024-CDEP/FIARN, el mismo que se anexa a la presente resolución.

2°.- Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Registros Académicos de la UNAC, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesado, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.-** Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana (e).

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.-** Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Cc: DEP/FIARN, Interesado, Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL
TRAMITE DE CONVALIDACIÓN Y/O COMPENSACIÓN**

DICTAMEN N° 105-2024-CDEP/FIARN

Visto el INFORME N° 012-2024-CACCC/FIARN de fecha 16 de agosto del 2024 donde el Presidente de la Comisión de Curricula y Convalidaciones remite el Informe del estudiante **DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO** con código N° **2219520253** en donde se acepta el cambio del Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023, convalidando 14 asignaturas aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 012-2023-CU de fecha 01 de febrero del 2023, se aprueban los Planes Curriculares de pregrado de los 16 programas de estudios de la Universidad Nacional del Callao.

El Plan de Estudios 2023 cuenta con tabla de convalidaciones desde Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023 para la adecuación de los estudiantes.

El Plan de Estudios 2023 de la FIARN se implementó desde el primer ciclo a partir del semestre académico 2023-A.

Que las solicitudes de convalidación de asignaturas se derivan al Presidente de la Comisión de Curricula, Adecuación y Convalidación para su evaluación e informe correspondiente.

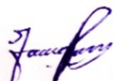
Que, el Presidente de la Comisión de Curricula, Adecuación y Convalidación, informa que al estudiante **DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO** le corresponde convalidar (48) créditos de (14) asignaturas como indica el cuadro elaborado por la referida Comisión.

El Comité Directivo en su sesión del 29 de agosto del 2024 evaluó el expediente del recurrente, y

DICTAMINÓ:

Proponer la aprobación del expediente del estudiante **DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO** con código N° **2219520253**, reconociéndole la convalidación de (48) créditos de (14) asignaturas del Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023 indicado por la Comisión de Curricula, Adecuación y Convalidación según INFORME N° 012-2024-CACCC/FIARN.

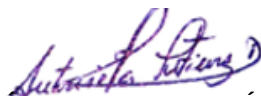
Bellavista, 25 de setiembre de 2024



MTRO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS
DIRECTOR (E)



MTRA. JANET MAMANI RAMOS
COORDINADORA DE CULTURA GENERAL



MSc. MARIA ANTONIETA GUTIÉRREZ DIAZ
COORDINADOR DE ESPECIALIZACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMISION DE CURRICULA Y CONVALIDACIONES

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Bellavista, 16 de agosto del 2024

INFORME N° 012-2024-CACC/FIARN

Señor:

Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos

Director de la Escuela Profesional - FIARN

ASUNTO: CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS 2023 – DIAZ CASTILLO

Referencia: SOLICITUD N° TA-1227446-2024

De mi mayor consideración:

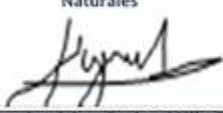
*Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia, se remite el informe del estudiante **DIAZ CASTILLO, DANIEL ALEJANDRO** con código N° **2219520253**, lo siguiente:*

- 1. Se acepta el cambio de Plan de Estudios 2019 al Plan de Estudios 2023 convalidación de (14) asignaturas aprobadas, según el cuadro adjunto.*

Es todo lo que tengo de informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos
Naturales



Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
Presidente de la Comisión de Currícula
y Convalidaciones

Anexo:
Tabla de convalidaciones (Cambio de plan de Estudios)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RRNN					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RRNN				
Plan de Estudios 2019					Plan de Estudios 2023				
CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	PER.	CODIGO	ASIGNATURA ADECUADA	CRD.	NOTA	TIPO
IEE111	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	3	13	2022B	EE109	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	3	13	O
IEG105	MATEMATICA I	4	12	2023N	EG103	MATEMÁTICA I	4	12	O
IEG107	BIOLOGIA GENERAL	3	11	2022B	EG105	BIOLOGÍA GENERAL	3	11	O
IEG101	QUIMICA GENERAL	4	12	2022B	EG107	QUÍMICA GENERAL	4	12	O
IEG109	COMUNICACIÓN, APRENDIZAJE E INVESTIGACION	3	11	2022B	EG111	REDACCIÓN ACADÉMICA	3	11	O
IEG102	QUIMICA ORGANICA	4	11	2023A	EE104	QUIMICA ORGANICA	4	11	O
IEE112	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN	3	15	2023A	EE108	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN.	3	15	O
IEG110	CONSTITUCION Y DESARROLLO NACIONAL	3	14	2023A	EE211	HABILIDADES SOCIALES Y ETICA AMBIENTAL	3	14	O
IEG106	MATEMATICA II	4	11	2023A	EG100	MATEMATICA II	4	11	O
IEE207	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	12	2024S	EE203	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	12	O
IEG201	FISICOQUIMICA	4	11	2024N	EE205	FISICOQUIMICA	4	11	O
IEE211	BIOQUIMICA	4	11	2023B	EE202	BIOQUIMICA	4	11	O
IEG212	ECOLOGIA GENERAL	3	13	2023B	EG204	ECOLOGIA GENERAL	3	13	O
IEE208	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	3	12	2024A	EE310	METODOLOGIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA	3	12	O

**Convalidación de 14 asignaturas aprobadas.*

ASIGNATURAS ADECUADAS SEGÚN EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO (POR CAMBIO DE CURRICULA)

Créditos Obligatorios Aprobados: 48
 Créditos Electivos Aprobados: 0
 Total Créditos Aprobados: 48